

MISIÓN COMERCIAL A ARGELIA y/o TUNEZ

Fechas: del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010
(Salida el día 26, regreso el día 2 de octubre)

| | |
|--|---|
| ORGANIZAN | Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca en coordinación con el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León. |
| COLABORAN | Oficina Comercial de la Embajada de España en Argel. BenAmor Consulting - Túnez |
| FECHAS | Días de trabajo: Argelia 27 y 28 de septiembre 29 – Traslado Argel-Túnez, por la tarde Túnez 30 de septiembre y 1 de octubre En el caso de desear un solo destino, consultar variación en el presupuesto a la Cámara. |
| SECTORES | PLURISECTORIAL (se realizará una selección de empresas según los sectores de los participantes si ello es requerido por la oficina comercial en Argel o la consultora en Túnez) |
| FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES | 15 de julio |
| PRESUPUESTO APROXIMADO | Billete de avión, traslados y tasas de aeropuerto, 3 noches hotel Argel 3 noches hotel Túnez, visado argelino y seguro: 2350,00€ Agenda en Argelia 150€ (dos días, elaborada por la oficina comercial) Agenda en Túnez 500 € (dos días, elaborada por consultora tunecina) |
| SUBVENCIÓN | La Cámara de Comercio e Industria de Salamanca subvenciona con una bolsa de viaje de 1000,00 € a las empresas de su demarcación. |
| INFORMACIÓN Y SOLICITUDES | CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALAMANCA Pz. Sexmeros, 2. 37001 Salamanca 37001 Salamanca Tlfno.: 923 21 17 97 Fax : 923 28 01 46 Personas de contacto: Noemí Benito / Soledad Ruano E-Mail Noemí Benito: exterior@camarasalamanca.com |
| CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Complimentar la ficha de Inscripción adjunta - Cuota de Inscripción: anticipo de 200 € a ingresar en el siguiente número de cuenta de la Cámara: 2104 0000 16 3016013946 (Referencia: Misión Argelia-Túnez) - Ver condiciones de participación |

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- La presentación de la solicitud implica la aceptación y cumplimiento por parte de la empresa de las condiciones de participación.
- 2.- Para la inscripción en la Misión, la empresa deberá enviar a la Cámara de su demarcación:
 - Ficha de Inscripción debidamente cumplimentada, firmada y sellada.
 - Cuota de Inscripción: 200€

La solicitud sólo se considerará firme en el momento de la recepción por la Cámara de los documentos anteriores.
- 3.- La empresa solicitante deberá pertenecer al censo de la Cámara y estar al corriente en el pago de sus cuotas. La Cámara podrá solicitar cuanta documentación crea conveniente para asegurar el cumplimiento de este requisito.
- 4.- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones anteriores, por número excesivo de solicitudes u otros motivos de índole comercial, debidamente motivados.
- 5.- En caso de renuncia por la empresa a participar en la Misión Comercial, no se devolverá la Cuota de Inscripción.
- 6.- En la fase de preparación de la Misión, el participante se compromete a facilitar cuanta información comercial le sea solicitada.
- 7.- Durante la Misión, el participante se compromete a:
 - Cumplir el programa de la Misión tanto en lo referente al viaje e itinerario, como reuniones, visitas, entrevistas, etc.
 - Informar y solicitar la aprobación del Director de la Misión de los cambios que pudieran producirse en su programa individual.
 - Considerar y respetar al resto de los participantes, especialmente en el orden comercial.
 - Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
- 8.- Después de la Misión el participante se compromete a:
 - Presentar a la Cámara un informe de resultados, o encuesta que se solicite.
 - Facilitar la información adicional que, sobre la Misión, le requiera la Cámara.
- 9.- Para la obtención de subvenciones será preciso atenerse a las presentes normas, y presentar los documentos que se le requieran (billete de avión, informes, cuestionarios, etc.), así como haber efectuado el pago de cuantos servicios se hayan facturado (por ejemplo: intérpretes, agencia de viajes, hoteles, etc.).

Cámara
Salamanca



Plan para la
Internacionalización
Empresarial
de Castilla y León
2008 - 2011

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN MISIONES COMERCIALES

| MISION COMERCIAL A | Argelia y Túnez |
|--|---|
| FECHAS | Del 27de septiembre al 1 de octubre de 2010 |
| NOMBRE DE LA EMPRESA | |
| DIRECCIÓN | |
| CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD | |
| N.I.F. | |
| TELÉFONO | |
| FAX | |
| CORREO ELECTRONICO Y PÁGINA WEB | |
| ACTIVIDAD | |
| PERSONA QUE VIAJA, CARGO Y NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL | |
| INDIQUE SI NECESITA AGENDA DE TRABAJO | |
| INDIQUE SI NECESITA HABITACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE | |
| Nº DE CUENTA PARA POSIBLES DEVOLUCIONES | |
| FECHA, FIRMA Y SELLO | |